



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 1.701.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL

Laja, 16 de Abril de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. Paola Carrasco Villa, Apoyo en actividades sociales, comunitarias, municipales y todas aquellas emanadas del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.- Contrato a Honorarios, artículo cuarto
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Paola Carrasco Villa por el día 23.04.2013.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓